I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1764 PRIMAVERA, 05/12/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

TERESA ELENA ANTIQUERA MUÑOZ

Rut

La Cantidad de \$

52,775,938

CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL

NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a

PAGO ESTADO DE PAGO № 2 OBRA CONSTRUCCION ALBERGE CIENTIFICO CENTRO

BAHIA LOMAS, CERRO SOMBRERO

Fecha de Pago

05/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17466	05/12/2012	52,775,938

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 1712

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	52,775,938	
215-31-02-004-012-000	CONST. ALBERGUE INVESTIGADORES CENTRO BAHIA		52,775,938
	LOMAS		
	Totales	52,775,938	52,775,938

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-012-000	CONST. ALBERGUE INVESTIGADORES CENTRO BAHIA LOMAS	52,775,938	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		52,775,938
DAD DE PO	Totales	52,775,938	52,775,938
SECRETARIA III	ALCALDE TO		

SECRETARIA MUNICIPAL

> CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL DAB DE PR

UNIDAD DE CONTROL

KIA BARRA GARRIDO NIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ___ DE ALCALDE R

DAD DE AR

RICARDO OLEA CELSI

ASIENTO N°..... FECHA

ALCALDE

ENCARGADO DE FINANZAS

DAD DE

TESORERO

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO